

PODER EJECUTIVO NACIONAL

República Argentina

DECRETO-LEY 1.830/1944 · 1944

DECRETO-LEY 1830/1944

Boletín Oficial, 7 de febrero de 1944 · 4 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Decreto-Ley 1830/1944

Sobre ruptura de relaciones diplomáticas con los Gobiernos de Alemania y Japón.

Buenos Aires, enero 26 de 1944.

1.830/M. 7.- Vistas las comprobaciones efectuadas por la Policía Federal sobre la existencia de una vasta red de espionaje en perjuicio de países estrechamente vinculados a la República por tradicionales lazos de amistad, actividades que menoscaban la soberanía nacional, comprometen la política exterior de este Gobierno y atentan

contra la seguridad del Continente, y

CONSIDERANDO:

Que esta actividad delictuosa es directamente imputable a los Gobiernos de Alemania y Japón por tratarse de actos similares a los producidos con anterioridad por otros agentes, actualmente sometidos a la justicia nacional;

Que la continuidad de esas actividades ilícitas hace incompatible con la seguridad continental la permanencia en la República de las representaciones diplomáticas de Alemania y Japón con personal amparado por privilegios excepcionales;

Que la gravedad y persistencia de los hechos comprobados y la participación evidente de representantes diplomáticos extranjeros en las actividades de espionaje obligan a definir la política internacional argentina a la luz de las nuevas circunstancias,

El Presidente de la Nación Argentina –

DECRETA:

ARTÍCULO 1°. A partir de la fecha quedan rotas las relaciones diplomáticas actualmente existentes con los Gobiernos de Alemania y Japón.

ARTÍCULO 2°. Entréguense los pasaportes a los representantes diplomáticos de ambos países acreditados ante este Gobierno.

ARTÍCULO 3°. El Ministerio de Relaciones Exteriores tomará las medidas necesarias para asegurar el canje de los funcionarios diplomáticos y consulares argentinos en esos países con los acreditados ante este Gobierno.

ARTÍCULO 4°. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.
RAMIREZ.

VEREDICTA LEYES

Decreto-Ley 1830/1944. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).